

# DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD



Nombre o razón social:

*MitraStar Technology Corporation,*

*Dirección: No. 6, Innovation Road II, Hsinchu Science Park, Hsinchu 300, Taiwan*

*Contact: +886-3-5777998*

Declaramos bajo **nuestra exclusiva responsabilidad** que el producto:

|                     |                                             |
|---------------------|---------------------------------------------|
| Equipo:             | <i>Router Smart WiFi 6</i>                  |
| Modelo:             | <i>Router Smart WiFi 6 GPT-2841GX4X5 v8</i> |
| Versión de SW:      | <i>GL_g2.10_100XNQ0b20</i>                  |
| País de fabricación | <i>China</i>                                |
| Fabricante          | <i>MitraStar Technology Corporation</i>     |

Es conforme con las especificaciones técnicas que le son de aplicación en el día de la fecha según las Directiva sobre Equipos Radioeléctricos 2014/53/EU, la Directiva sobre Seguridad en Equipos Eléctricos 2014/35/EU y la Directiva sobre Compatibilidad Electromagnética 2014/30/EU del Parlamento Europeo, transpuestas a la legislación española mediante los Reales Decretos RD 188/2016, RD 187/2016 y RD 186/2016.

|            |                          |
|------------|--------------------------|
| Radio:     | EN 300 328 V2.2.2        |
|            | EN 301 893 V2.1.1        |
| EMC:       | EN 301 489 -1 V2.2.3     |
|            | EN 301 489 -17 V3.2.4    |
| Seguridad: | EN IEC 62311: 2020       |
|            | EN 50385: 2017           |
|            | EN 62368-1:2014/A11:2017 |

Así mismo es conforme con la Directiva de Eficiencia Energética ErP 2009/125/CE sobre requisitos de diseño ecológico para los productos relacionados con la energía.

Igualmente es conforme con la Directiva 2011/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2011, sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos, transpuesta a la legislación española mediante el Real Decreto 219/2013, de 22 de marzo.

Igualmente es conforme con la Directiva 2012/19/UE del Parlamento Europeo y del Consejo del 4 de julio, sobre aparatos eléctricos y electrónicos y la gestión de los residuos, transpuesta a la legislación española mediante el Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero.

MitraStar VP

Taipei, 28 de junio de 2024



Este equipo está preparado para su conexión a la red de Telefónica de España, S.A.U., con acceso al servicio de Banda Ancha Fibra Óptica y su uso está autorizado exclusivamente en España.

Equipo suministrado por CIF: B58728585  
Productor N° RII-AEE: 744

Nota: Puede encontrar más información sobre la Declaración de Conformidad en: <https://www.mitrastar.com/TelefonicaSpain/DeclaracionCE/>